

TARIFAS/2020

Señores clientes:

1. Con efectos a partir del 01/01/2020 incrementamos nuestras tarifas respecto a las Tarifas/2019 en, aproximadamente, en el mismo porcentaje en que se ha incrementado el último IPC interanual conocido (+0,4%).
2. Las gestiones presenciales, y las que tengan que realizarse en papel, mantienen la misma diferencia (+15%) respecto a sus homólogas electrónicas/no presenciales.
3. Las gestiones de Propiedad Industrial (Patentes, Diseños y Marcas) tienen su tarifa propia. Ver precios.

Bilbao, Diciembre/2019